

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre, 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 19 de Agosto de 1908

Año XIX.—Núm. 5778

Sr. D. Luis Caballero Noguero.

Mi querido amigo: Con su atenta carta de ayer recibí la que el señor Ministro de Obras públicas le ha dirigido, contestando á la "Carta abierta," que EL ADELANTO publicó, en su número correspondiente al día 6 del actual.

Estimo la delicada atención de usted y se la agradezco sinceramente, y mucho más es de estimar, en cuanto que la aludida carta del señor Ministro contiene frases de gratitud y juicios laudatorios, que entiendo usted dirigidos á mi humilde persona como autor de la "Carta abierta que EL ADELANTO publicó.

Pudiera envanecerme y me complacere en realidad—¿porqué no decirlo?—el juicio que han merecido al señor Ministro las observaciones de mi "Carta abierta," que calificó de *atípidísimas*; mas no es la satisfacción de tan pueril y superficial sentimiento el motor que hoy impulsa mi pluma: va más hondo mi propósito. Encamínase á dar á conocer una de las disposiciones del propio señor Ministro, de trascendental importancia para el servicio de inspección de nuestros ferrocarriles.

En capítulo aparte trato de este importante asunto; vea usted si merece los honores de la publicidad mi pobre trabajo.

Le reitera el afecto con que le distingue su S. S. q. s. m. b.

EDUARDO MILLA.

Inspección extraordinaria DE FERROCARRILES

La *Gaceta* del 8 corriente publica una Real orden del Ministerio de Obras públicas, dictando instrucciones precisas y concretas á la Junta encargada de una inspección extraordinaria en nuestros ferrocarriles.

De gran trascendencia son las funciones que á la Junta inspectora se encomiendan; mas "no ha de moverse en campo opuesto al de la inspección permanente. Sería injusto y ofensivo—dice el señor Ministro—el prescindir de factor tan importante y serio como el que representan las Divisiones de ferrocarriles. Una y otras funciones son compatibles y bien llevaderas á su mismo fin. Previsora satisfacción que anticipa la severa rectitud y la corrección exquisita del señor Ministro, para evitar posibles suspicacias y erróneos juicios, que pudieran formularse contra las funciones que ejercen las Divisiones encargadas de la inspección permanente de los ferrocarriles.

No se trata de fiscalizar esta inspección permanente. La misión confiada á la Junta inspectora, alcanza altura superior á las funciones de la normal.

Investigará y estudiará cuantas faltas, deficiencias y abusos se observen en la construcción y explotación de los ferrocarriles, trazando como complemento un plan de las reformas necesarias para corregir los defectos observados.

Tal es el programa del trabajo que ha de realizar la inspección extraordinaria. Extraordinarios son su alcance é importancia.

Deficiencias de construcción!
Abusos, defectos y faltas en la explotación!

Plan de reformas necesarias para corregir los defectos observados!

Conviene muy mucho fijar el verdadero concepto, la recta y fiel interpretación que debe darse á tan interesantes cometidos.

La opinión se funda, por punto general, sobre ideas erróneas; la conciencia pública divaga las más veces, ó disurre sobre hipótesis falsas.

Deficiencias de construcción.—No implica el concepto de construcción viciosa, defectuosa, insegura, este importante punto de estudio.

Los ferrocarriles se construyeron conforme á los principios de la ciencia de ingeniería y de acuerdo y conformidad con los proyectos y pliegos de condiciones previamente aprobados por las leyes de cada concesión. La inspección técnica no podría llevarse á mayores exigencias que las prescritas en estos documentos, para garantizar la solidez y seguridad de las obras, y dentro de los invariables límites, en ellos marcados, ejercióse la función fiscalizadora por los agentes oficiales.

Los trazados aprobados y las condiciones que se impusieron para su construcción, respondían á las necesidades del tránsito y del tráfico en los tiempos, ya bastante remotos, en que se ejecutaron la mayoría de nuestras más impor-

tantes líneas férreas. En cuanto á velocidades, ni el material de tracción y de transporte, ni los perfiles de las líneas, ni otras exigencias que en este período de estudio han de ser parte para igualarlas y concertarlas con las permitidas en otros países, permitieron itinerarios superiores á 35 ó 40 kilómetros por hora. Mas se reconoce la necesidad de forzar estos itinerarios hasta llegar al duplo de velocidad en la marcha de trenes, á la vez que, dejándose influir las Empresas por ideales de mayor lucro, tienden á aumentar las cargas remolcadas, duplicando y aun triplicando las que sirvieron de base para los cálculos de resistencia de las vías y sus obras.

Los adelantos científicos y los progresos de las industrias ferroviarias ofrecen poderosos elementos para un cambio y transformación de los trazados de las líneas y del material de tracción y de transporte que por ellas circulan. Pueden reducirse los radios de las curvas y forzarse las inclinaciones de las pendientes; poderosas máquinas dotadas de ingeniosos mecanismos y de distintos aparatos de seguridad, se construyen en los grandes talleres, capaces de remolcar considerables cargas con velocidades también considerables; cómodos, elegantes y confortables carruajes, última palabra del refinamiento del gusto y de lujosa y espléndida ornamentación, ofrecen, como sorprendente novedad, las grandes industrias para el transporte de viajeros; vagones ingeniosísimos, que garantizan completa seguridad para las mercancías y muy ventajosas disposiciones para el transporte de ganados, son adquiridos por las grandes empresas.

Pero este material tan cómodo, sólido y perfeccionado alcanza pesos enormes, que con las cargas que pueden transportar, suman cifras considerables de arrastre.

Concíbese y es medida de muy sabia previsión, que se investigue y estudie si la circulación de trenes formados con material tan cómodo y perfeccionado, será peligrosa por nuestras líneas férreas, dado que se permitan velocidades y cargas excesivas.

Tal es el punto de interesante actualidad sometido al dictamen de la Junta encargada de la inspección extraordinaria de nuestros ferrocarriles.

Abusos, defectos y faltas en la explotación.—Tienden las empresas, es bien sabido, á realizar toda suerte de abusos y faltas en la explotación de las líneas.

Los procedimientos coercitivos, los medios represivos, la sanción penal imponible, corresponde á los gobernadores de las provincias respectivas, y á Tribunales ordinarios en su caso.

Las facultades concedidas á las Inspecciones no alcanzan á imponer castigo alguno á las empresas; se les reserva el papel de meros denunciadores. Los gobernadores deben oír á los concesionarios ó arrendatarios de los ferrocarriles y á las Diputaciones—trámites que hacen á las veces interminables los expedientes—y si entienden que hubo culpabilidad, pueden imponer la multa de 250 á 2.500 pesetas, pero reservando á las empresas la facultad, que siempre utilizan, de pedir la condonación de estas multas. El ministro resuelve, después de oír á multitud de funcionarios y corporaciones, incluso el Consejo de Estado, y su resolución es inapelable.

Fácil ha sido á las Empresas eludir el pago de las multas cuando les fueron impuestas; pero en muchos casos aun salieron gananciosas cuando la falta ó el abuso cometido produjo más de 2.500 pesetas. Cuestión de cálculo.

Por donde se vé que ni es inmediata ni eficaz la penalidad en que incurrieron las Empresas; y que las Inspecciones carecen de aquellas condiciones de autoridad y fuerza moral que son alma y nervio de toda fiscalización, para que, imponiendo castigos apropiados á las faltas inmediatamente de ser cometidas, resulte su gestión fructífera y provechosa.

Segundo punto de estudio sometido al dictamen de la Junta de inspección extraordinaria.

Plan de reformas necesarias para corregir los defectos observados.—"Con los defectos que afectan á la seguridad, no puede en modo alguno transigirse," dice el ministro en el preámbulo de su disposición.

La principal misión de las Inspecciones debe inspirarse en garantizar la completa seguridad en la marcha de los trenes; pero ha de tener en su mano medios rápidos y eficaces de corregir las faltas y abusos de las compañías. Si carecen, como hasta aquí, de factores tan esenciales, jamás lograrán los fines

propuestos; ni leíto ha de ser, en puridad de estricta justicia, exigir las responsabilidades, morales ni materiales, en casos de accidentes desgraciados.

Apuntando con una caña, no se infunde temor en el enemigo.

A dotar aquellos organismos de los necesarios elementos para que las funciones inspectoras que realizan resulten provechosas y eficaces, se encamina el estudio de su organización actual, y el de las reformas que convenga introducir, si á juicio de la junta fueren necesarias.

Aquí está lo sustancial de la Real disposición, y no es poco, que implica una transformación radical y completa en la organización y manera de funcionar de las inspecciones que cerca las compañías ferroviarias, ejerce el gobierno por medio de las divisiones técnica y administrativa de ferrocarriles.

EDUARDO MILLA.

REMITIDO

Á LAS HURDES

PARA LA SOCIEDAD DE EXCURSIONISTAS

No es esto un grito de guerra, ni mucho menos. Es decirles á ustedes que si casualmente tienen dinero, caridad y buen humor, pueden gastar una buena dosis de tales medicinas en la comarca hurdana.

Ustedes ya la conocerán... ¡de ofdas! Pero apuesto un terno de alpaca, por el gusto de asemejarme en algo al actual Gobierno, á que las ideas que ustedes tienen de aquel territorio, son como las que tuvieron ciertos periodistas, del pasado Cónclave.

Confíeselo ustedes con franqueza ahora que no nos oyen los interesados, pues yo

también como ustedes tuve desgarrado el corazón.

Es decir, hablando en prosa, que también yo creí á Las Hurdes algo fabuloso y legendario con argumento propio para zurzir una novellita por entregas, que despertara los dormidos sentimientos. A propagar tales extravagancias contribuyeron los señores Madoz, Velasco y otros de cuyos nombres no quiero acordarme.

Hoy ya, gracias á Dios y al Magistral salmantino don Francisco Jarrín, conozco de vista Las Hurdes, lo que tengo el gusto de participar á ustedes para los efectos oportunos, como se dice en las comunicaciones oficiales.

Verán ustedes. El día 5 del pasado mes de Julio, á las cinco de la mañana (estilo oficinesco), llegamos los excursionistas á la estación de Salamanca. Cogí un billete del género ínfimo, porque con estos calores hay que comprimirse, y acto seguido, como yo soy tan atento (¡adiós mi abuela!), me puse á disposición de la Empresa, no sin antes encomendarme á Dios y á la *andariega* Santa Teresa, por si encontráramos algún puente de la familia del de Najerilla.

En el tren lo pasamos deliciosamente. Nos acompañaba un cirujano del antiguo régimen, que era hombre expansivo de suyo y nos decía "que le tenía mucha rabia al Gobierno." El buen señor discurría de lo lindo á pesar de que sólo compraba dos publicaciones, "El Siglo Médico" por ser la más técnica de las de su clase y "El Fusil" porque habla mal de los ministros.

Saboreando su plática llegamos á Casas del Monte, pueblo de gran importancia á juzgar por el calor que se desarrollaba en sus cercanías.

A falta de la banda de música, nos esperaban sendos mulos, entre cuyos aparejos y nuestras piernas, ejercíamos de arquitectos formando unas ojivas no sé si del primero ó del segundo período.

Atravesando la Calzada de la Plata y unas ruinas que según nos dijeron "eran obra de moros, ó por lo menos de romanos," dimos vista á Zarza de Granadilla y poco después á Granadilla, pueblo que, si en otros tiempos picó en historia, ahora sólo pica... en calorimetría.

¡Qué paisajes aquellos! En un mismo día caminaba, contemplándolos en compañía del mulo, cuando cortándonos la contemplación, me dice el guía:—Ahí debajo está ya Casar de Palomero.—En efecto, allí debajo, divisamos las primeras casas del pueblo.

Nosotros viajábamos de incógnito, como los príncipes rusos, pero aquellas gentes que en lo de olfateadoras no tienen rival, nos calaron las intenciones.

En un periquete convocó á sesión el alguacil y, reunido el Ayuntamiento y

demás entidades palomeras, estuvimos á punto de pasar bajo unos arcos más artísticos que los que pusieron en Salamanca á Romanos.

¡Me quedé con unas ganas!... ¡Sólo por no ser menos que el Conde.

Ello fué que los caserones nos obsequiaron espléndidamente y nos acompañaron desde su pueblo á El Pino. Lo que ellos decían—una legua corta... ¡de vista!

Ya estamos en Las Hurdes. Lo primero que ví en la capital hurdana—¡no se me olvida!—fué una trucha de tres libras que había pescado *tío Plácido*. Tío Plácido es un hombre de mucha musculatura y de escasa indumentaria, que nunca ha salido de El Pino y piensa que los trenes *train perdus* á los jombris.

Salí á los alrededores de la capital y sólo llegué á ver

castaños y aceitunos, extensos *jelechales* arroyos que *murmuran* y auténticos Adanes.

Me dediqué á *interviews* y díjome una joven que ella se había casado "por cuando la uva."

A todo esto se celebraba una reunión en casa del dignísimo señor Párroco. Después de la reunión á comer, y tras un descanso concedido á todos los excursionistas más ó menos racionales, nos dirigimos á Ovejuela, haciendo otra vez las ojivas de marras.

¡Qué obras las de la naturaleza y las de los hurdanos, también!

A un lado montañas con gigantescos picachos que semejan enormes centinelas, á otro hermosas vegas de helechos y olivares, un pueblito junto á la vega que encuadrado entre las sierras que se elevan suave ó bruscamente, prestan al paisaje esas hermosuras, esos tonos de color que difunden serenidad en los corazones.

El caso fué que, sin caernos ni nada, llegamos á Ovejuela.

Buscamos aceite, vinagre, vino... Por cierto que un *ovejuelo* había fabricado un vino de cerezas... ¡exquisito!—mirusté, señor, el primer vaso se resiste, pero el segundo se alegra la entraña.

Tal se explicaba el de las cerezas, quien se ofreció á servirnos de guía, mediante una retribución á *colombada*.

Excusado es decir, que en Ovejuela sólo se encuentra el pan en el Padre nuestro.

Desde Ovejuela á la cascada el *chorrito*, una hora, y al *chorrito de la Meacera*, tres. Total, cuatro horitas haciendo zig zag y ojivas, pero al fin *arribamos*.—Aquello es el chorro y la *tinaja*,—nos dijo el guía—antes tenía bien de truchas, pero con las aguas de las deluvias se descastró.

Si, no había duda; *aquello* era la cascada. Al través de los rayos solares veíamos derrumbarse el agua de Peña en Peña.

¡Que cómo es la cascada?... Yo no sabré decirlo, pero... "al campo, don Nuño, voy..."

Figúrense ustedes un gigantesco triángulo, cuyos lados son agrupaciones de peñas, pedazos de pizarra, matas de brezo, grupos de fresnos y matorrales. La altura del vértice es colosal: según unos, 200; según otros, 150; á mi ver, 120 metros. Allí en lo más alto, se confunden tres ríos en solo un cauce, y sus aguas se arrastran serpenteando rápidamente.

Ya no pueden correr más allá, y al encontrarse con el abismo parece que, espantadas, se acobardan y lloran como un gigante acorralado.

Pretenden correr; intento vano; el abismo se interpone, y, espumosa y nítida, va saltando el agua de roca en roca, bañando las ramas de los alisos y los fresnos que entre las rocas nacen, para caer formando una polioroma cola de caballo en la inmensa *tinaja* que el continuo horadar ha hecho en las peñas.

Dos detalles. Se cuenta que hará diez años se encontraron en aquellos desfiladeros un pastor y un jabalí. Ninguno de ellos podía salir del abrupto peñasal: por un lado lo impedía el agua, por otro la montaña, que es de peligroso acceso... Se entabló una lucha brazo á brazo... A los pocos días el pastor apareció muerto junto al jabalí. Los dos perecieron.

Hay una toma de aguas entre aquellas montañas que supone un esfuerzo y una valentía incalculables. Para hacer que el agua pasase por una roca enorme, fué necesario que un hurdano, metido en un cesto sostenido en él por una soga de quince metros de longitud, picase la Peña.

¡A quince metros y en un cesto! Y

todo por regar un huertito poco mayor que la palma de mi mano...

Y por hoy basta. si el señor Director y ustedes no se aburren de hurdanos, hasta el próximo número y... hasta la excursión próxima.

JOSÉ POLO BENITO.

(De La *Basilica Teresiana*).

MATRICULAS Y EXAMENES

Contestando á consultas elevadas sobre aplicación de las Reales Órdenes de 26 de Marzo y 11 de Abril último, concediendo matrícula y examen en el sexto año del bachillerato á los alumnos del quinto, se á resuelto por Real orden lo siguiente:

1.º Podrán ser admitidos á la matrícula referida los alumnos á quienes hubieren quedado pendientes de examen, en Junio último, algunas asignaturas de quinto, debiendo examinarse de ellas antes que de las del sexto.

2.º Existiendo muchos alumnos que no cursaron el primer año de Gimnasia en el primer año académico del plan de 13 de Septiembre de 1898, y declarada voluntaria dicha asignatura en el de 1899 á 900, bastará que tengan aprobados, para graduarse, cuatro años de la misma.

3.º No estableciendo el plan de 1898 el dibujo hasta el segundo curso, que no llegó á funcionar por haberse derogado por el de 29 de Mayo de 1899, los alumnos que se matriculen en sexto año, aprovechando las Reales Órdenes citadas, bastará que cursen, para graduarse, cuatro años de dibujo.

4.º Siendo la matrícula de que se trata de alumnos no colegiados y, por tanto, dentro de uno de los plazos naturales de la misma, los alumnos que la utilicen abonarán los derechos de la ordinaria.

Otra Real orden respondiendo á consultas y peticiones formuladas respecto de la forma en que debe subsistir la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas establecidas en la Facultad de Medicina por el Real decreto de 21 de Septiembre de 1902, resuelve:

1.º Que lo dispuesto en la Real orden de 14 de Mayo último para los alumnos no oficiales, se haga extensivo á los alumnos oficiales, y que, por lo tanto, para todos los alumnos que hayan comenzado los estudios de la Facultad de Medicina, con sujeción al plan de 16 de Septiembre de 1886, y con anterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902, sea voluntaria la matrícula y el examen de las tres especialidades médicas determinadas por este Real decreto.

Y 2.º Que la matrícula y examen de estas tres especialidades médicas sean obligatorios para todos los alumnos, tanto oficiales como no oficiales, que hayan comenzado los estudios de la Facultad de Medicina con posterioridad al Real decreto de 21 de Septiembre de 1902.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

Con regular concurrencia se celebró el mercado de ayer, ignorándose si se realizaron operaciones.

Los precios continúan igualmente que los anteriores.
—Barcelona 18.—Ofrecen añoje 45 reales; nuevo 43 3/4; sin tomadores.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido número suficiente de señores Concejales, la sesión ordinaria del lunes, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles, á las cuatro y media, y en ella se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Solicitudes de don Jesús F., del Campo y otros pidiendo parcelas en las afueras de San Vicente.

Otras de don Juan Hernández, doña Cecilia Díez, doña Isabel Martín, y don Casimiro Hernández, sobre licencias de obras.
Otras de don Pedro Romo, don Miguel de Unamuno, y don Gregorio Fernández, pidiendo tomas de aguas.

Pilego de condiciones para el suministro y colocación de aceras en la población.

Acta de concurso de las obras de tendido de tubería en la calle de Minagustín.

Don Leopoldo Corona solicitante de S. E.

El primero de Septiembre

EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

El primero de Septiembre

EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

El primero de Septiembre

EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

El primero de Septiembre

VENTA DE MADERAS

Se venden en Hervás (Cáceres), abundantes existencias de vigas, tercias, cumbros, postes telegráficos y para instalaciones de luz eléctrica, todas de castaño bravío y muy limpias de nudos y rollo. ¶ Para tratar, dirigirse á

DON MATIAS SANCHEZ

HERVAS

EN COMPETENCIA

con todas las canteras de piedra granítica, tanto en calidad, como en economía en los precios, se ofrecen las antiguas y acreditadas

DE JORGE MATEOS E HIJO, DE VILLAVIEJA

Estas importantes canteras tienen grandes existencias, pudiendo servir piedras hasta de

DOCE METROS DE LONGITUD

si fuera posible el transporte.

Los encargos los recibe en Salamanca su apoderado D. Casiano Juanes, agente de negocios, y en Villavieja D. Jorge Mateos é Hijo

RUA, 18 «TOMAS BENITO» RUA, 18

PARA NIÑOS
Trajes, Gabanes y todo lo necesario para vestir niños.
La casa más surtida, económica y de más gusto.
Tomás Benito

Para CABALLEROS
Ricos paños para trajes y abrigos y gran surtido en géneros de novedad.
Tomás Benito

RUA, 18 «TOMAS BENITO» RUA, 18

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Óptica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Enlucido inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Asulejos, Flores, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
Valladolid

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). **SAGOS DE MANO** en varias clases y formas. **ESTUCHES NECESERES** para viaje, Cabás, Portaplés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para casa y montar.

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

SE VENDE

la casa número 6 de la Plazuela de la Libertad. Del precio y condiciones, informarán en casa de los señores Hijos de Bomati, taller de construcción de coches, Zamora, 57 y 59.

SE VENDE la casa número 15 de la calle del Azafrañal.—Del precio y condiciones informarán en la misma

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercias y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

COMPANIA HAMBURGUESA

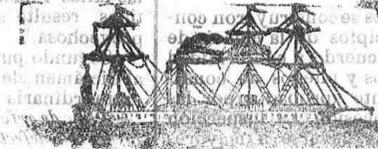
Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3, bajo



le declare empleado municipal excedente en expectación de destino. El portero, don Faustino Herrero solicita 15 días de licencia y un socorro. Solicitudes de empadronamiento. Comunicación de "La Federación Agrícola", sobre celebración del tercer congreso regional. Denuncia del revoco de la fachada número 6, de la calle San Justo. SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriollo. Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Tarazona, don Timoteo García Cuevas. Han sido denunciados al juzgado municipal de Villavieja los jóvenes Gaspar Vicente y Rafael Vázquez, por dedicarse a la caza con perros sin tener la licencia necesaria.

Ha cae unos días se declaró un incendio en la casa que habita Fabián García, vecino de Rollán. El fuego, que se localizó y extinguió a las pocas horas, produjo en la finca daños que se calculan valorados en 300 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera. Día 20. Se verá en esta sección la causa seguida, contra Anacleto Sánchez y otros, en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de allanamiento de morada. Es ponente el señor Garza López, abogado el señor González Martín y procurador el señor Santos.

Sección segunda. Día 20. Esta conocerá de la seguida en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Eugenio Calvo Gurrido. Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Ceballos y procurador el señor Santos.

URBERUAGA de Ubilla.—M. rquima (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

La cartera que ayer anunciamos se había extraviado, fué hallada por nuestro amigo el presidente de la sociedad "Los Hijos del Trabajo", don Antonio Crespo, quien, tan pronto como se enteró por el anuncio publicado en nuestro número de ayer, de que era el dueño de la misma, se apresuró a entregársela con cuantos documentos contenía, sin que por ello recibiera remuneración alguna.

Durante el año anterior se han abierto a la explotación en nuestra península 236 kilómetros de ferrocarriles y 67 de tranvías. Por los ferrocarriles han circulado 37 millones 431.038 viajeros; 4.044.510 más que en el año de 1901.

El peso de las mercancías transportadas se elevó a 19.629.268 toneladas, ó sean 831.200 más que en el anterior. El producto bruto se obtuvo por 283 millones 829.344 pesetas, contra 265 millones 366.601 pesetas; es decir 18.463.043 pesetas más que en el año precedente.

El tráfico diario fué de 53.778 toneladas, y el número de viajeros transportados por día ascendió a 102.550. Finalmente: el Estado percibió por impuesto de transportes por ferrocarriles 23.771.438 pesetas, ó sean 680.677 pesetas más que en el año 1901.

Dicen un periódico de Santiago de Galicia: "Hemos recibido una circular de la señorita doña Manuela Barreiro Pico, licenciada en la facultad de Farmacia, ofreciéndonos su despacho y laboratorio químico

establecido en la calle de San Roque, de Rivadeo. Leemos en los periódicos de Palencia que se han inscrito gran número de bandas para el concurso que se ha de celebrar en las próximas ferias. Por disparar con un arma de fuego contra Fulgencio Zago y herirle en la cara, ha sido detenido José Ricón, natural de Agallas. La comisión liquidadora del regimiento de caballería de Pizarro número 30, ha terminado los ajustes de los individuos que le formaron durante la campaña de Cuba. Cuatro pliegos habíanse presentado ayer en la Alcaldía para tomar parte otros tantos industriales, en la subasta de las obras de cafetería de la calle de Minagustín. Se ha concedido licencia por este Gobierno civil para que el día 4 de Septiembre se celebre una corrida de novillos en Alaraz. En Cantalpino se ha cometido un robo de caballerías. En la capilla de la Cruz se verificará mañana el enlace de la bella señorita Elisa González Valle, hija del médico de Matilla, don Benito González, con el alumno del último grupo de la Facultad de Farmacia, don Castor Marcos Gómez. Ha salido para Liérganes el comerciante de esta capital don Manuel Peramato. En la calle de San Justo se hizo una obra hace algún tiempo, y los escombros se depositaron en la vía pública, donde continúan impidiendo que las aguas circulen silueve, y sirviendo de depósito de proyectiles a los muchachos. Esperamos que se harán desaparecer. Los días 24 y 25 del mes actual se verificarán corridas de novillos en Negrilla de Palencia, San Morales y Los Santos. En Vitigudino ha sido detenido Manuel de Santa María, natural de Burgos y vecino de Salamanca, y las jóvenes María del Carmen y Aurora Martín, vecinas también de esta capital, como presuntos autores del hurto de unas caballerías menores. La Junta municipal de Sanidad del pueblo de Fuenterrabía de Salvatierra, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, el alcalde don Benigno Martín; vocales, el secretario del Ayuntamiento don Ladislao Sánchez; el farmacéutico don Miguel Merás, veterinario, don Claudio Gómez, don Francisco Moreno y don Juan Manuel Rodillo vecinos, y vocal secretario el médico don Francisco López. Ayer fueron detenidas por los agentes de la autoridad y conducidas a la prevención, donde seguramente habrán pasado la noche, siete jóvenes de vida airada que a las dos de la tarde se fugaron del Hospital, donde se hallaban sometidas a curación. En algunos pueblos de esta provincia de se han terminado las operaciones de la recolección. Un suscriptor nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde para que se dignen señalar puesto fijo y en condiciones a las renoveras del Corriollo, con objeto de evitar que obstruyan la vía pública y la entrada a los comercios. Hoy es esperado en esta ciudad el coronel de la guardia civil, señor Brasa. Durante su permanencia aquí, les será entregado a tres paisanos, que el día 2 de Abril auxiliaron al teniente señor Torrens, un valioso obsequio, que costean los jefes y oficiales del cuerpo. Ha regresado de Madrid el gobernador civil, señor Aparicio. Ha sido muy elogiadísimo el farmacéutico español señor Toledo, que servía de ejemplo edificante, causando la admiración

de cuantos le contemplaban, por su solicitud y actividad prestando auxilios a los pocos infelices que de ellos hubieron menester en la horrosa tragedia del ferrocarril metropolitano de París. Ha sido indicado por aclamación popular y por recomendación de muchos periodistas y personas notables, para una recompensa, que será el cordón de la Legión de Honor. Leemos en El día de Toledo: "En el Boletín Oficial del pasado sábado, se hace público que se entregará los agricultores que lo desean, gratuitamente, por la Jefatura Agronómica de esta ciudad, semillas de trigos seleccionados cuidadosamente, procedentes de la recolección hecha en los cultivos de este campo de experiencias agronómicas." El Ayuntamiento de Eubao ha aprobado, por 13 votos contra 12, la moción presentada por los concejales bizkaitarras para que ningún edil presida las corridas de toros. De Moraleja del Vino nos participan que son muy escasas las existencias de vino en aquel pueblo y limitrofes. Allí solamente existen 18.000 cántaros encerrados. El cántaro se vende a 23 reales uno. El ministro de la Gobernación ha ordenado a los gobernadores que impidan la permanencia en las provincias respectivas de los anarquistas extranjeros. El mercado de ganado de cerda celebrado ayer en Zamora se vió muy desanimado. En el Instituto general y técnico de esta capital, hay vacantes dos plazas de ayudantes, sin sueldo ni gratificación. Se ha presentado un proyecto en el Gobierno civil para habilitar un edificio con destino a escuela y casa-habitación del maestro de Hinojosa de Duero. El Juzgado de instrucción de esta capital cita al procesado Luis Rodríguez, para que en el término de quince días se presente a prestar declaración por la causa que se le sigue como presunto autor del delito de homicidio. Se ha recibido el título de Bachiller de don Evaristo Polo Pérez. Han sido quemados en Peñaranda dos cerdos que murieron de viruela. Dociientos peregrinos portugueses, que se dirigen a Lourdes, llegaron anteanoche a esta capital, donde han permanecido el día de ayer, reanudando anoche su viaje. Rogamos a nuestros suscriptores que se fijen en la lista que venimos publicando, y nos hagan saber cualquier error que contengan, bien sea en los nombres ó apellidos, ó en los pueblos de su residencia.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los puentes de las vías férreas, para que los turcos no puedan transportar sus tropas con la facilidad y la prontitud que necesitaran. Centenares de muertos. Madrid 19.—En los combates habidos últimamente entre los insurrectos y los turcos, acaeciendo a muchos cientos el número de los muertos. La guerra se hace encarnizadamente. No hay cuartel para los vencidos. Los prisioneros son muertos en el acto de ser cogidos. Los rebeldes están distribuidos en guerrillas, diezmando las columnas de los turcos. Los destacamentos son pasados a cuchillo por los rebeldes. Desde los montes tirotean a las tropas turcas y cuando comprenden que pueden vencerlas, caen sobre ellas destrozándolas por completo. Levantamiento general. Madrid 19.—El levantamiento de los Balcanes es general. Cuantas personas hay en disposición de luchar, se hallan en los montes, organizándose en guerrillas para combatir a los turcos. La lucha será terrible, pues el odio que turcos y macedonios se tienen, se traducirá en actos de ferocidad por una y otra parte. El proceso Humbert. Madrid 19.—Ayer continuó en París la vista del proceso de los Humberts. El fiscal, monsieur Bloudel, hizo un discurso muy elocuente y razonado, exponiendo en su requisitoria, con lujo de detalles, las falsedades cometidas por los procesados, y la importancia de las cantidades estafadas. Pidió para unos la pena de trabajos forzados a perpetuidad y para otros la de dos y cinco años de prisión. Un ataque. Madrid 19.—De Argel telegrafían que las tribus árabes del Sur de Argelia atacaron un puesto de tropas francesas, cuya situación llegó a ser muy comprometida. Para socorrerlo, envióse un destacamento de caballería que puso en fuga a los agresores. Demanda. Madrid 19.—De París dicen que monsieur Lebaudy ha demandado a los Humbert por haberlo calumniado en algunos incidentes del proceso. Les reclama la cantidad de 50.000 francos, como indemnización. Coacciones. Madrid 19.—De Palma telegrafían que continua la huelga de albañiles y que los huelguistas ejercen coacción sobre sus compañeros que aún trabajan. Las autoridades han intervenido en favor de la libertad de los que trabajaban. Un incendio. Madrid 19.—Telegramas de Almería dicen que en el monte Cingla, que pertenece al Estado, se ha iniciado un incendio formidable que ha destruido mucho de arbolado y causado grandes pérdidas. Las huelgas. Madrid 19.—Los telegramas oficia-

les referentes a huelgas dicen que éstas mejoran, esperándose que se solucionen pacífica y satisfactoriamente. Recaida. Madrid 19.—Anoche se aseguraba que el ministro de la Guerra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y que su estado es poco satisfactorio. Con tal motivo volvieron a circular rumores de crisis. Reorganización. Madrid 19.—El proyecto de reorganización del ministerio de Agricultura atiende especialmente a los servicios agrícolas y comerciales y a la construcción de vecinales. El plan es muy vasto y para su realización serán necesarias mayores sumas de las que figuran en el presupuesto. Negativas. Madrid 19.—El general Martitegui ha negado que piense alterar los decretos dados por Linares sobre amortización de las vacantes que ocurren. Preparativos. Madrid 19.—De Sofía telegrafían que los turcos han preparado veinticuatro batallones de tropas regulares, con objeto de sofocar la insurrección. Los agentes del gobierno otomano invaden las casas obligando a todos los hombres útiles a empuñar las armas. Derrota. Madrid 19.—Cerca de Monastir, una partida de mil insurrectos búlgaros atacó y derrotó a una columna turca, matándola 200 hombres. RIVERA.

de los jóvenes de Macedonia que se hallaban en esta capital y otras de Austria, se dirigen todos a su país para engrosar las filas de los rebeldes y marchar contra los turcos. El entusiasmo que reina entre los macedonios es grandísimo; hablan de la independencia de su patria como de un suceso próximo, pues no dudan que sacudirán ahora el yugo turco. Puentes volados. Madrid 19.—Los rebeldes han volado con dinamita todos los

Sección agrícola

Para los agricultores

Teniendo en cuenta que la ganadería es una de las primeras y más importantes fuentes de riqueza en nuestra provincia y aun fuera de ella, me mueve a someter á la consideración tanto de labradores como de ganaderos, el asunto de que voy á ocuparme y que tanto tiempo hace bulle en mi mente, hijo sin duda, de la experiencia que haya podido adquirir á fuerza de largos años de trabajos en mi larga práctica de labrador.

Siempre he tenido como una de las muchas cosas, entre otras, que los labradores hacemos, de un modo rutinario, sin tener para nada en cuenta los grandes perjuicios que nos acarreamos, lo de que todos, desde tiempo inmemorial, sin que ninguno hayamos roto con tanta añeja como inveterada costumbre, arrendar nuestros terrenos para pastos de invierno y que á la par éstos sean aprovechados por ganado lanar hasta el 15 de Abril, siendo de opinión el que suscribe, que esto concluya de una vez, cumpliendo con el deber que me corresponde, en 1.º de Abril y que dicho día se considere como de verdadera primavera tal y como de suyo es por las razones que voy á exponer, y con las que quisiera llevar el convencimiento que yo abrigó, al ánimo de todos mis colegas.

En primer lugar, la provincia de Salamanca en general, depende, más del ganado vacuno que del lanar, y quedando libres ó reservados los terrenos esta última clase de ganados desde el 1.º de Abril, en lugar del 15, como se viene haciendo, resultaría que, al empezar aprovechando el ganado vacuno quince días antes, ó aun cuando entrara en la misma fecha que ahora se hace, habiendo tenido reservados los pastos los quince días, sería indudable, de todo punto, que esta clase de ganado se mantendría bastante mejor, y con ello pudiera obtener el ganado más pingües ganancias, tanto por la mejor calidad de la carne, cuanto por el mayor número de libras que pesaría, sin duda alguna, bastante mayor del que hoy alcanza con tan mala costumbre.

Los ganados lanares que se arrienden en la provincia á cumplir en 1.º de Abril—cual es mi pobre opinión—para entrar en los aprovechamientos de primavera al siguiente día 2, no se les perjudica en lo más mínimo por lo que á su alimentación se refiere, y en cambio reportarían la ventaja de aprovechar, durante quince días más, el abono que proporcionan en las tierras de labor, y sin que por lo tanto quedase éste perdido, como hoy ocurre, en las tierras desatinadas á pastos.

Saliendo los ganados vacunos de los invernaderos el 25 de Abril y no el 11 de Mayo, como hoy se hace, los terrenos producirían más pastos y el ganado pasaría mejor el invierno; por otra parte, reservando el terreno de ganado lanar durante los quince primeros días del mes de Abril, los pastos brotarían mejor aun en el caso de que faltaran las lluvias, favorecidos por la humedad del invierno, que aún le queda al terreno; pero todos sabemos, que permaneciendo en ella los ganados, no dejan como abrasado y no brotan, ni siquiera dentro de la primera quincena de Mayo.

De los 387 pueblos que tiene esta provincia; 300 son los que calcula el que suscribe, que pudieran quedar reservados sus terrenos, desde 1.º de Abril próximo para ser utilizados sus pastos por ganado vacuno, obteniéndose con esto una ventaja que pasaría de seguro de 1.000 arrobas en cada pueblo, por término medio; las que, á razón de 18 pesetas una, sumarían más de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, utilidad líquida en que pudiéramos beneficiarnos y no la aprovechamos.

Por último, á los dueños ó arrendatarios de fincas les debe ser indiferente—á mi juicio—el que aprovechen sus terrenos con ganado vacuno ó lanar con tal de que les satisfagan religiosamente las rentas estipuladas y no les esquilmen los terrenos.

El día que todos nos convenzamos de estas verdades, y las pongamos en práctica como otras tantas, que necesitamos, contribuiremos á la agricultura, hoy tan decayida en España; en primer lugar, por el abandono en que la tienen nuestros gobiernos, y en segundo, por la apatía de la generalidad de los labradores al no llevar á la práctica, ventajas como la que me ha ocupado y otras que por no hacer interminable este artículo, pudiera indicar.

NICOLAS TAPIA.

Boada y Agosto de 1903.

PASATIEMPOS

Hace usted mal en beber—decían á un borracho que dando un traspás, se rompió las narices contra una esquina. De ese modo pone usted su vida en peligro. —Nada tiene eso, señores—contestó el bebedor—yo no hago mal en beber, sino en andar después de haber bebido.

Gedeón y su mujer suben la escalera de su casa, después del teatro, alumbrándose con cerillas.

En uno de los descansos se para, buscando algo que se ha perdido, á cuyo fin tiene que encenderme la caja de cerillas. —¿Que buscas?—pregunta su mujer. —Un fósforo que se me ha caído. Hay que ser económicos.

CHARADA

(Remitida por M. Necesario)

Tres cuarta—segunda todo por mi amigo Serafin, me la prima—dos—tercera sin saber para qué fin.

La solución mañana

Solución á la charada de ayer

ESTAFETA

Solución á la charada del día 19

Han enviado solución exacta á la charada CAMARASA. Paca H. Josefa G. requetéguapísimas. —El Tetra—leopoldo—A. G. mirobrigense.—R. Sánchez—Miróbriga.—M. Rosario Concha—bodonesas muy simpáticas.—H. G.

abroncados A. J.—Eli cosechero calabazas quiere novia.—Imonos aquí que viene Inspector.—M. P. desesperados buscan novias.—T. G. abroncados muralla.—Mirobrigense Pepito chiflado bellísima Angeles.—Viva Salmerón.—Modistas Gombau calabacear P. R.—Paco querer G. simpática Empedrada.—D. aconsejada Q. pretensores.—V. España republicana mirobrigense.—M. G. modistas simpático Melendez.—J. enamorado de Consuelo archisuperiorísima.—Carabías.—S. P. A. hermanos solucionistas.—Un penaradino en Penaranda.—Calderero F. querer T.—Prendizas Gombau muy bailadoras.—Miróbrigos son farinatos simples, Piscis.—Valentin, Antiano, alborotar gente Alamedilla.—Escapate super tio Capa.—Oficiales Gombau divertirse en pregón.—Zapatera novio desagerado Corriño.—Parapapapa, pimba pamba paff.—Modistas, sueñan con Michaquito.—Un botanológico.—Viva la España Republicana—Joaquina San Cristóbal.—S. P. hiciste gracia, graciosísima.—Modistas Gombau.—Prior no parece.—M. V. sueñan Machaquito.—R. M. que tomen chocolate.—J. S. chocolatero barbero Pablo.—Modistas Gombau.—Estudiantes leed mucho pensad más.—La J. no admite casarse.—María P. J. R.—F. azararse viendo cerca Pazita.—Senoicna II.—F. O. enamorada N. E.—A. hablar modistas gallegas.—Modistas se casan.—Necesitanse novios informarán M. G.—R. adora á M. Z.—El marqués de Osuna.—Lombá no parece.—Trujillano.—A. M. tuvo pulmonía sin tos.—Maura y Rosa y Roque.—V. en la tienda formal.—Cantalpino Petisco sábado Variedades.—A. Gencio.—Asunción P. guapísima Vallejo.—Manolo llegar Madrid entusiasmo madrileñas.—Calderero F. querer T.—El tentiplastieromomimócolis Serpentograph.—Guasona reirse mucho con estafeta.—A. C. no se casará.—J. no admite pretensores.—B. Guevara estudiar mucho muchísimo.—Santiago, Paquillo, Pepeillo y Victor.—Jóvenes simpáticas Arrabal pasean, tarde.—J. I. todo tuyo G.—Chicas Gombau guasonísimas.—Fósforo super Ligares.

ESTAFETA

Consuelo Modistas.—Por segunda vez os presentais haciendo política Integro-jesuitica. ¡Mala peste! ¿Quién os ha metido en esos pespunteros?

Fósforo super.—Quedan en cartera. —Uno que está muerto por la Guasona. —También la tuya.

Un amigo del Sarda.—Lo mismo digo y al Sarda expresiones. —Uno que se guasea.—Te atabo el gusto, querido. Eso es lo que hay que hacer en este pfcaro mundo.

Un amante.—De da verdad, es cierto, como lo demuestra tu preciosa charada que publicáramos con especial satisfacción, pero...

Estafetero, te rompo las muelas: Este pobre majadero, que no ha salido del cesto desde primero de Enero, se desahoga con esto....

Muchas gracias, caballero! Selecto rom (inseparable del tio Capa). Los tres Machaquitos.—Florito y su compañero.—Uno que quiere á Felicitana. —Un tipógrafo.—Buena vaca habías hecho, queridos, pero esta vez os quedasteis sin baza, porque es triunfo bastos y no tenéis más que oros.

Cabo sereno gorrito.—Al cesto vas derecho. Mata Torados.—Andá á hacer compañía á otros tres cazadores furtivos que yacen en la mimbra.

AVENTADORAS siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, DE ALAJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccio-

nar todos sus productos, ofrece á los Agricultores sus excelentes AVENTADORAS, á cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de Sembradoras, Norias parariago, Prensas y Trituradoras parawva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen á la casa, que tiene gusto en mandarlos, así como cuantas garantías apetezcan.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la posada de la Herradura. 3-3

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS

de Abonos Químicos y Mi-

nerales para todos los te-

renos y cultivos.

RIQUEZA GARANTIDA

ALMIDONES Y PASTAS

Especialidad

en Italiana

COMPRA-VENTA DE GARBANZOS

con almacén bien surtido

desde 20 á 70 pesetas fa-

nega. Precios fijos.

Servicio de expediciones

GRATIS á todos los pun-

tos.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Gibraltar núm. 2

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Los enemigos de autobombos que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del siste-

ma educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzó la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Loboñambre, número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día.



Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Immense surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor 16, 17 y 18 SALAMANCA

Liceo escolar

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR DON PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado SERRANOS 10, SALAMANCA

Profesorado con títulos para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso e higiénico muy próximo á la Universidad é Instituto, con amplios salones para comedor, estudio y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de internos, medio-pensionistas y externos-vigilados, para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas. Pídanse reglamentos. 30-3

SE ARRIENDA la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores 10 informarán. 10-5

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones de Hijos de N. Benín Estación, 5.—Salamanca

Se compran minas de topacios.

Salamanca.—Imp. de Nuñez.

- 198 Idefonso Borrego Agudo. 199 Indalecio Cuesta Martín. 200 Inocencio Cenizo. 201 Inocencio Sánchez y Sánchez. 202 Isaias Pardo. 203 Isidro Navas Hernández. 204 Isidro Bellido del Pozo. 205 Isidro López. 206 Isidro Segovia. 207 Jacinto Ibáñez. 208 Jacinto Martín Robles. 209 Jacinto Niño. 210 Jacinto Rodríguez. 211 Jaime Mañosa. 212 Jesús Hernández. 213 Jesús Pérez de la Fuente. 214 Joaquín Allú. 215 Joaquín Asíañ Rioja. 216 Joaquín Domínguez Guerra. 217 Joaquín Rodríguez. 218 Jorge Domínguez. 219 José Asíañ Rioja. 220 José Augusto da Cunha. 221 José Castaño. 222 José Castaño del Brio. 223 José Cea Iglesias. 224 José Charro Alvarez. 225 José Escalante. 226 José Estévez. 227 José Fernández Villalta. 228 José García. 229 José García Revillo. 230 José González. 231 José González Hernández. 232 José González de la Rua. 233 José Hernández. 234 José Hernández M arroquí. 235 José Hidalgo. 236 José de la Hoz. 237 José Mañes. 238 José M. Bartolomé. 239 José María Benito. 240 José María Blázquez.

- 241 José Martín Benito. 242 José Martín y Martín. 243 José Martín Rodríguez. 244 José Mateo Hernández. 245 José Méndez Cañón. 246 José Miguel Motta. 247 José Morató. 248 José Moro González. 249 José Oría. 250 José Pequeño. 251 José Pérez. 252 José Sánchez Sevillano. 253 José Tapia. 254 José Vaquero. 255 José Villar. 256 Juan Antonio Martín. 257 Juan Antonio Rodríguez. 258 Juan Benito. 259 Juan Berméjo Pascual. 260 Juan C. Mirat. 261 Juan Fernández Vicente. 262 Juan Francisco Picatoste. 263 Juan de la Fuente Alvarez Cedrón. 264 Juan García (Sánchez Barbero). 265 Juan García (San Julián). 266 Juan González. 267 Juan González Moro. 268 Juan Iscar Pascua. 269 Juan José González Peláez. 270 Juan M. García y García. 271 Juan M. Martín Sánchez. 272 Juan Maeso Giraldo. 273 Juan Meca Román. 274 Juan Muñoz de Partearroyo. 275 Juan Nuñez Valladares. 276 Juan Prieto Nacar. 277 Juan Prior. 278 Juan Sendín. 279 Juan Soto. 280 Juan Tolmós Jara. 281 Julián Encinas. 282 Julián Romo Marcos. 283 Julián de la Rua.

- 284 Julián Palencia. 285 Julio Cuadros Otero. 286 Julio Fabrés. 287 Julián Ibañez Moreno. 288 Julio León Arias. 289 Justo Lorenzo. 290 Juventino Anciones. 291 Liborria Bellido. 292 Ladislao Luna Gavilanes. 293 Latreano Iscar Pascua. 294 Lázaro Bartolomé. 295 Lorenzo Trujillo. 296 Leonardo Delgado. 297 Leonardo López del Villar. 298 Leopoldo Hernández Sanz. 299 Leopoldo Santos. 300 Lisardo Romero. 301 Lorenzo Estévez. 302 Lorenzo Fernández. 303 Lorenzo Niño. 304 Lucas Lorenzo. 305 Luciano Palomero Hernández. 306 Luciano Vicente Torres. 307 Lucio García. 308 Lucio Moro Astudillo. 309 Luis Alonso. 310 Luis Capdevila y Gilaber. 311 Luis de la Gándara y Corona. 312 Luis Mayorga. 313 Luis Mulas. 314 Luis Pérez Allú. 315 Luis Polo. 316 Manuela Catalán. 317 María Arreolado. 318 María del Villar. 319 Marcelina Crespo. 320 Marcelina Cruz. 321 Mamés Esperabé Lozano. 322 Manuel Blanco. 323 Manuel Carabías Martín. 324 Manuel Cárdenas. 325 Manuel Carnero Martín. 326 Manuel Cuesta.

- 327 Manuel Domínguez. 328 Manuel Durán Araujo. 329 Manuel García Rivas. 330 Manuel González Calzada. 331 Manuel Gutiérrez Amigo. 332 Manuel de las Heras. 333 Manuel Lobo Carabot. 334 Manuel Lozano. 335 Manuel Madrugá Noreña. 336 Manuel Mirat. 337 Manuel Moro Martín. 338 Manuel Peralta Mulas. 339 Manuel C. Pérez y González. 340 Manuel Periañez Crespo. 341 Manuel Ramos. 342 Manuel Rebollo Notario. 343 Manuel Soler Fernández. 344 Manuel Torrijano Rebollo. 345 Marcelino Chapado. 346 Marcelino Sánchez-Ventura. 347 Mariano Bartolomé Hidalgo. 348 Mariano García Martín. 349 Mariano Muñoz Navarro. 350 Mariano Rodríguez Galván. 351 Mariano de la Santa. 352 Mariano de Solís Santa María. 353 Martín Redondo. 354 Mateo Barrado. 355 Matías Prieto Lobato. 356 Máximo Gómez. 357 Máximo Rodríguez Castro. 358 Miguel B. Santafé. 359 Miguel Iglesias Rodríguez. 360 Miguel Iscar Peira. 361 Miguel Madrugá Noreña. 362 Miguel Martín González. 363 Miguel de Paz. 364 Miguel Pinzón. 365 Miguel Sánchez García. 366 Miguel Silva Paez. 367 Moneo, hijo y Compañía. 368 Montero, hermanos. 369 Nicolasa Huerta.

- 370 Nicanor Martín Bruno. 371 Nicolás Albertos. 372 Nicolás Alcalá Hernández Bueno. 373 Pascuala Rodríguez. 374 Paula Rodríguez Laporta. 375 Petra Zugarrondo. 376 Pablo Madruga. 377 Pablo Román. 378 Pascual Tolmos Jara. 379 Pedro Blanco. 380 Pedro Cobos. 381 Pedro Dorado Montero. 382 Pedro García Martín. 383 Pedro Martín Benitas. 384 Pedro Montejo. 385 Pedro Vidal Rodríguez Barba. 386 Primitivo Muñoz Navarro. 387 Prudencio Santos Benito. 388 Quintín García Nuñez. 389 Ramona Cuesta Bellido. 390 Romana Cea. 391 Rosa Sánchez. 392 Rafael Beato y Sata. 393 Rafael Guervós. 394 Rafael López. 395 Rafael Martín. 396 Rafael Pérez Fernández. 397 Ramón Fernández Robles. 398 Ramón Gil Gómez. 399 Ramón González Pablos. 400 Ramón Hoyos de Castro. 401 Remigio Martín. 402 Ricardo Díez Sánchez. 403 Ricardo García. 404 Ricardo González. 405 Ricardo Petit Terroro. 406 Ricardo del Rey. 407 Ricardo Rodríguez Sánchez. 408 Ricardo Torroja. 409 Rodrigo Agudo. 410 Romualdo Vázquez. 411 Roque Ceballos.

(Continuará).